
Editorial

Un nuevo rumbo...

Durante mi primer año de gestión como editor de la Revista Colombiana de Ortopedia y Traumatología, en compañía del comité editorial de la misma, la SCCOT ha propendido por facilitar el acceso al proceso de publicación a todos sus miembros. El resultado de una política editorial incluyente, con un proceso de arbitramento igualmente incluyente, ha aumentado enormemente la disponibilidad de artículos para ser publicados en nuestra revista. Hoy contamos con un inventario de 70 artículos en proceso de publicación. Dicho volumen de artículos genera tres grandes retos editoriales:

1. Agilizar el tiempo de publicación de cada artículo,
2. Optimizar el proceso editorial completo, y
3. Optimizar el costo de producción de la revista, por cuanto la edición impresa prácticamente tendría que triplicar su tamaño (alrededor de 200 páginas impresas por número).

Al tiempo con el crecimiento en el número de artículos disponibles para publicación la revista inició desde el mes de enero de 2012 la exploración de un eventual proceso de migración gradual hacia la virtualidad. Hoy contamos con una edición virtual que registra más de 25 000 visitas anuales dentro de una política de acceso gratuito (*open access*). La gran acogida y aceptación que muestra la edición virtual la constituye en el centro de desarrollo de la revista que todos queremos tener, con una gran visibilidad de los artículos que estamos publicando y un acceso inmediato en todo tipo de dispositivo electrónico que utilicemos en nuestra vida diaria.

El enfoque virtual en las nuevas estrategias de búsqueda utilizadas por nuestros potenciales lectores disparó nuestra visibilidad. El rumbo a seguir es mantener nuestra producción científica que hoy es suficiente para hacernos pensar en indexar nuestra revista en las dos bases de datos que nos faltan: Medline (PubMed) y Scielo.

Tanto el desarrollo previo que ha tenido nuestra revista a lo largo de sus primeros 25 años de vida como el enfoque en nuevas tecnologías ha generado el interés de editoriales muy prestigiosas en ella. Como lo he manifestado previamente, más allá de la forma, nosotros como sociedad publicamos artículos científicos con un fondo coherente, y el resultado de ese esfuerzo nos ha llevado a tener la opción de ser respaldados editorialmente por Elsevier, y ser incluidos en Science Direct, con la posibilidad de seguir expandiendo nuestra visibilidad.

A partir de marzo de 2013, la Revista Colombiana de Ortopedia y Traumatología estrenará un nuevo formato, con el sello editorial Elsevier. Dispondremos de una plataforma editorial de última generación, con la posibilidad de tener disponibles en línea (*on line*) los artículos seis semanas después de haber sido recibidos, independientemente de que hayan o no sido compilados en alguno de los números de la misma, de acuerdo con nuestra periodicidad declarada. Con esto podremos dar solución a las largas esperas a las que los autores estaban siendo sometidos para ver su artículo publicado. La disponibilidad anticipada de los artículos en línea irremediablemente va a tener un impacto gigantesco

sobre la edición impresa de la revista. Cuando se imprima la revista, de acuerdo con nuestra periodicidad declarada (trimestralmente), la mayoría de artículos habrán estado disponibles en línea por más de seis meses. En consecuencia, el costo de impresión de la revista, su escasa novedad, y su consumo en papel (200 páginas por número, lo cual es poco ecológico y altamente costoso) harán que dicha versión progresivamente tienda a desaparecer.

Sistemáticamente hemos monitorizado el comportamiento del acceso a la versión en línea de la revista y lo hemos confrontado con la confirmación de recepción de la revista en forma impresa por parte de nuestros lectores, encontrando que es una constante que los miembros SCCOT menores de 55 años aun habiendo recibido la revista impresa, la consultan y la leen en línea. Dicho comportamiento es inverso en el grupo mayor de 55 años. Por lo tanto, se mantendrá el formato impreso en un número reducido que será enviado directamente a los miembros SCCOT mayores de 55 años. Este límite de edad se irá aumentando en un año cada año por los siguientes 10

años, hasta que quede en 65 años. Igualmente, únicamente se publicarán en la versión impresa artículos de revisión sistemática de temas, cursos de instrucción y artículos de evidencia tipo I, II y III. Las series de casos, opiniones de expertos y reportes de casos clínicos se anticiparán en su publicación en línea toda vez que son las fuentes de preguntas de investigación, pero no serán publicados en la versión impresa de la revista.

El comité editorial de la revista entiende que el proceso de adaptación a esta nueva concepción de órgano de difusión oficial de la SCCOT deberá ser progresivo y requerirá asesoría tanto para los lectores como para los árbitros y por supuesto para los autores, quienes con sus esfuerzos individuales han ido consolidando nuestra revista como una de las publicaciones más importantes en la Ortopedia y Traumatología Latinoamericana.

Dr. Juan Manuel Herrera Arbeláez
Director Editor, Revista Colombiana de
Ortopedia y Traumatología